DICTAMEN DCP N° 02 /2023

Asunción, 31 de marzo de 2022

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULO Y EDIFICIO" DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO – ID N° 426.186.-

VISTO: La Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Dependencia detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DGAyF N° 062/2023 mediante el cual remite la solicitud de pedido para inicio del proceso de llamado para la Contratación de Seguro de Vehículo y Edificio de la Auditoria General del Poder Ejecutivo.
- Formulario de análisis de precios de referencia de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los precios estimados: **promedio de precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo (opción 1), precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3) y precios remitidos por potenciales oferentes (opción 4).**
- Evidencia documental:
  - Orden de Compra N°01/2022, adjudicado por Contratación Directa N° 01/2022 "**Contratación de Seguro de Vehículo y Edificio**" de la Auditoria General del Poder Ejecutivo **ID N° 408.605.-**
  - Orden de Compra N°02/2021, adjudicado por Contratación Directa N° 01/2022 "**Contratación de Seguro de Vehículo y Edificio**" de la Auditoria General del Poder Ejecutivo **ID N° 408.605.-**.
  - Evidencia de solicitud vía correo electrónico en fecha 23 de marzo del corriente año cotización de una propuesta económica conforme a las Especificaciones Técnicas, con el propósito de obtener costo referencial para el presente llamados a las siguientes empresas:
    - ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
    - ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS;
    - FENIX DE SEGUROS
    - LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

- RUMBOS S.A. DE SEGUROS
- NOBLEZ SEGUROS
- SEGUROS PATRIA S.A.
- EL PRODUCTOR S.A. DE SEGURO
- INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

A la fecha no han remitido la cotización solicitada

- Datos sobre Índice de Precio al Consumidor (IPC) de enero a febrero del año 2023, donde se puede observar el comportamiento económico del país.
- Fuente: https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?dr=2023-02
- Fuente: https://www.revistaplus.com.py/2023/03/02/en-dos-primeros-meses-del-ano-inflacion-acumulada-asciende-al-17-segun-banco-central-del-paraguay

DICTAMEN

La Dirección Operativa de Contrataciones Públicas, conforme a la revisión de los antecedentes arrimados para el llamado de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia basado en la Adjudicación del Ejercicio 2022 y la fluctuación financiera, la tasa de variación anual del IPC en Paraguay en el ejercicio 2022 y el avance a febrero del año 2023 del 6,9%,. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 1,5%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 1,7%.

Por tanto, a fin de estimar un costo acorde a los datos obtenido se consideró una variación de hasta el 10% en relación a la adjudicación del ejercicio 2022 en la planilla de estimación de costo. -

En referencia al art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas). Por el tipo de llamado y las empresas posibles oferente no están encuadrado dentro de los MIPYMES, razón por la cual No Aplica dicha exigencia

Es mi dictamen.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoria General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"

ID 426186

Planilla Estimacion de Precios CD N° 02/2023 "Contratación de Seguros de Vehiculos y Edificio"

25.000.000

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Adjudicación 2022		Incremento 10% Adjudicación 2022		Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
1	**Lote 1 - Seguro de vehículo por 1 (un) año**					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	**Estimación**	
1.1-	84131503-001	1 (un) automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012. Capital a asegurar Gs. 57,500.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses).	MES	12	59.158	709.896	65.074	780.886	91.695	1.100.339
1.2-	84131503-001	1 (un) automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012. Capital a asegurar Gs. 60.000.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12	56.771	681.252	62.448	749.377	87.995	1.055.941
1.3-	84131503-001	1 (una) Minibus Hyundai H1, año 2007 con Chapa N°: BTL 675, R.A.S.P. N° A-000448. Capital a asegurar Gs. 86.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12	81.398	976.776	89.538	1.074.454	126.167	1.514.003
1.4-	84131503-001	1 (una) Camioneta Toyota Hilux año 2011 con Chapa Nº EAF 705. Capital a asegurar Gs. 72.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12	68.762	825.144	75.638	907.658	106.581	1.278.973

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"

ID 426186

Planilla Estimacion de Precios CD N° 02/2023 "Contratación de Seguros de Vehiculos y Edificio"

25.000.000

TEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Adjudicación 2022		Incremento 10% Adjudicación 2022		Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
.5-	84131503-001	1 (una) Camioneta, marca Ford Ranger XLT, año 2014, con Chapa N°: BOE909. Capital a asegurar Gs. 79.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12	96.085	1.153.020	105.694	1.268.322	148.932	1.787.181
1.6-	84131503-001	1 (una) Camioneta, marca Hyundai Santa Fe, año 2011 con Chapa N°: BHY410. Capital a asegurar Gs. 79.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12	108.660	1.303.920	119.526	1.434.312	168.423	2.021.076
									Total		**8.757.512**

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"

ID 426186

Planilla Estimacion de Precios CD N° 02/2023 "Contratación de Seguros de Vehiculos y Edificio"

25.000.000

TEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Adjudicación 2022	Incremento 10% Adjudicación 2022	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
2	Lote 2 - Edificio y su contenido					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Estimación	
2.1	84131501-002	**Seguro de edificio y su Contenido** **Coberturas Requeridas:** Seguro contra todo riesgo del edificio de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su contenido a consecuencias de: Incendio, ignición, rayo y/o explosión (interna y externa); Huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Impacto de vehículos terrestres; Caída de aeronaves y/o sus partes; Incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelgas; Daños por granizo; Daños causados por terremoto o temblor; Daños por humo; Daño por alta y baja de tensión; Daño **Detalle del Edificio:** Edificio construido de planta baja, con paredes de material (ladrillos), techos de chapa zinc, con cielorraso de terciada, las oficinas están divididas por mamparas de eucatex, pisos cerámicos, instalaciones eléctricas, telefónicas y de red embutidas en la pared y parcialmente externas en Mamparas divisorias.	**Edificio:** 1.503.055.000 (Guaraníes mil quinientos tres millones cincuenta y cinco mil).	MES	12	220.000	2.640.000	242.000	2.904.000	341.000	4.092.000

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"

ID 426186

Planilla Estimacion de Precios CD N° 02/2023 "Contratación de Seguros de Vehiculos y Edificio"

25.000.000

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Adjudicación 2022		Incremento 10% Adjudicación 2022		Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
		Contenido general del Edificio compuesto por: Muebles, útiles, equipos electrónicos (computadoras y accesorios en general), equipos audiovisuales, equipos de comunicación, electrodomésticos y papelería en general. **Inicio de Vigencia:** desde 25/06/23 hora 00:00 – hasta 24/06/24 hora 23:59, por 12 (doce) meses.	**Contenido:** 2.488.992.098 (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil noventa y ocho)								
2.2	84131501-001	**Seguro contra robo y asalto del contenido:** Cobertura de útiles, equipos informáticos, de oficinas, maquinarias Electrónico y de comunicación. A primera pérdida, sin deducible. **Inicio de Vigencia:** desde 25/06/23 hora 00:00 – hasta 24/06/24 hora 23:59, por 12 (doce) meses.	**Bienes, equipos informáticos, oficina, maquinaria y electrónica:** 1.515.204.000 (guaraníes mil quinientos quince millones, doscientos cuatro mil).	MES	12	350.000	4.200.000	385.000	4.620.000	542.500	6.510.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales"

ID 426186

Planilla Estimacion de Precios CD N° 02/2023 "Contratación de Seguros de Vehiculos y Edificio"

25.000.000

TEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Adjudicación 2022		Incremento 10% Adjudicación 2022		Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
2.3	84131501-003	Interior: ventanas divisorias. Exterior: fachada con puertas de vidrio templado, tipo blindex. Laterales: ventanas de vidrio **Inicio de Vigencia:** desde 25/06/23 hora 00:00 – hasta 24/06/24 hora 23:59, por 12 (doce) meses.	**Cristales (verticales):** 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)	MES	12	40.000	480.000	44.000	528.000	62.000	744.000
2.4	84131501-004	**Seguro de edificio y su Contenido** Compuesto por Motor generador eléctrico marca: Cummins, diesel modelo X3.3 G-1-33 KVA. **Inicio de Vigencia:** desde 25/06/23 hora 00:00 – hasta 24/06/24 hora 23:59, por 12 (doce) meses.	**Bien maquinaria y equipo industrial:** 188.650.000 (guaraníes ciento ochenta y ocho millones, seiscientos cincuenta mil).	MES	12	172.000	2.064.000	189.200	2.270.400	266.600	3.199.200
									Total		14.545.200

Total	**Lote 1**	**8.757.512**
Total	**Lote 2**	**14.545.200**
		23.302.712

Observacion: Incremento para el calculo de estimación de costo hasta el 10% basado en la adjudicacion del ejercicio 2022

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

MEMORANDO DGAyF Nº 62/2023

DE : ***Mag. Cinthia Noemi Ortiz Escurra,*** *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

PARA : ***Lic. Nelson Leonor Marín,*** *Director*
Dirección Operativa de Contrataciones

REFER. : ***Solicitar inicio de proceso de llamado O.G. 264***

FECHA : *24 de marzo de 2023*

Por el presente, conforme a la disponibilidad Presupuestaria, solicito el inicio del llamado a Contratación Directa del Objeto del Gasto 264 ***"Primas y Gastos de Seguros"*** para la Contratación de Seguro de Vehículos y Edificio, conforme al siguiente detalle:

Especificaciones Técnicas de bienes a ser asegurados				
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Cant.**
1	**Seguro de vehículo por 1 (un) año**			
1.1-	1 (un) automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012. Con Chapa BGX 268 Capital a asegurar Gs. 57.500.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses).	MES	12
1.2-	1 (un) automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012. Con Chapa BHR 936 Capital a asegurar Gs. 60.000.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12
1.3-	1 (una) Minibus Hyundai H1, año 2007 con Chapa N°: BTL 675. Capital a asegurar Gs. 86.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12
1.4-	1 (una) Camioneta Toyota Hilux año 2011 con Chapa Nº EAF 705. Capital a asegurar Gs. 72.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12
1.5-	1 (una) Camioneta, marca Ford Ranger XLT, año 2014, con Chapa Nº: BOE909. Capital a asegurar Gs. 79.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales".

1.6-	1 (una) Camioneta, marca Hyundai Santa Fe, año 2011 con Chapa N°: BHY410. Capital a asegurar Gs. 79.000.000. **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	- La Póliza debe incluir cobertura contra todo riesgo. Con todos los impuestos y gravámenes incluidos. - Carta Verde durante la vigencia de la póliza (12 meses)	MES	12
2	**Seguro de Edificio y su contenido por 1 (un) año**			
2.1	**Seguro de edificio y su Contenido** **Coberturas Requeridas:** Seguro contra todo riesgo del edificio de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su contenido a consecuencias de: Incendio, ignición, rayo y/o explosión (interna y externa); Huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Impacto de vehículos terrestres; Caída de aeronaves y/o sus partes; Incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelgas; Daños por granizo; Daños causados por terremoto o temblor; Daños por humo; Daño por alta y baja de tensión; Daño por agua.	**Edificio:** 1.503.055.000 (Guaraníes mil quinientos tres millones cincuenta y cinco mil).	ME	12
	Detalle del Edificio: Edificio construido de planta baja, con paredes de material (ladrillos), techos de chapa zinc, con cielorraso de terciada, las oficinas están divididas por mamparas de eucatex, pisos cerámicos, instalaciones eléctricas, telefónicas y de red embutidas en la pared y parcialmente externas en Mamparas divisorias. **Contenido general del Edificio compuesto por:** Muebles, útiles, equipos electrónicos (computadoras y accesorios en general), equipos audiovisuales, equipos de comunicación, electrodomésticos y papelería en general. **Inicio de Vigencia:** por 12 (doce) meses	**Contenido:** 2.488.992.098 (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil noventa y ocho)		
2.2	**Seguro contra robo y asalto del contenido:** Cobertura de útiles, equipos informáticos, de oficinas, maquinarias Electrónico y de comunicación. A primera pérdida, sin deducible. **Inicio de Vigencia:** por 12 (doce) meses	**Bienes, equipos informáticos, oficina, maquinaria y electrónica:** 1.515.204.000 (guaraníes mil quinientos quince millones, doscientos cuatro mil).	MES	12

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduviró
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

2.3	**Seguro contra rotura de cristales:** Cobertura de vidrios interiores y exteriores verticales en: Interior: ventanas divisorias. Exterior: fachada con puertas de vidrio templado, tipo blindex. Laterales: ventanas de vidrio **Inicio de Vigencia:** por 12 (doce) meses	**Cristales (verticales):** 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)	MES	12
2.4	**Seguro de edificio y su Contenido** Compuesto por Motor generador eléctrico marca: Cummins, diesel modelo X3.3 G-1-33 KVA. **Inicio de Vigencia:** por 12 (doce) meses	**Bien maquinaria y equipo industrial:** 188.650.000 (guaraníes ciento ochenta y ocho millones, seiscientos cincuenta mil).	MES	12

La fecha de vencimiento de las pólizas son las siguientes:

- ***Seguro de Vehículos***: vence el 12/07/2023.
- ***Seguro de edificio y su Contenido:*** vence el 24/06/2023.
- ***Seguro contra robo y asalto del contenido:*** vence el 24/06/2023.
- ***Seguro contra rotura de cristales:*** vence el 24/06/2023.

El monto establecido en el Plan Financiero es de ***Gs 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones),*** previsto para el mes de junio. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo de sesenta (60) días después de la presentación de una factura por parte del proveedor, para el efecto la C.P. Ana María Franco, Directora Administrativa, será la responsable de la Administración del Contrato.

En referencia a los requisitos establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20, por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resulto posible alcanzar las tres fuentes requeridas para la obtención de los precios de referencia.

Al respecto, se remite adjunto los pedidos de presupuesto vía correo electrónico

- Asepasa Seguros
- Alfa Seguros
- Fénix Seguro

Atentamente,

POKATUVETE
Mahubapave
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

ORDEN DE SERVICIOS

Nº 01/2022

Fecha de Emisión : 24-06-22

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — Unid. Res: 20 - AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Unidad Compradora: (Código SICP) — Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022

ID del Llamado: 408605.-

Descripción del Llamado: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO"

Proveedor: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS — RUC: 80004049-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUÍDO)
2	SEGURO DE EDIFICIO Y SU CONTENIDO						
	2.1	**Coberturas Requeridas:** Seguro contra todo riesgo del edificio de la Auditoria General del Poder Ejecutivo y su contenido a consecuencias de: Incendio, ignición, rayo y/o explosión (interna y externa); Huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Impacto de vehículos terrestres; Caída de aeronaves y/o sus partes; Incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelgas; Daños por granizo; Daños causados por terremoto o temblor; Daños por humo; Daño por alta y baja de tensión; Daño por agua **Detalle del Edificio:** Edificio construido de planta baja, con paredes de material (ladrillos), techos de chapa zinc, con cielorraso de terciada, las oficinas están divididas por mamparas de eucatex, pisos cerámicos, instalaciones eléctricas, telefónicas y de red embutidas en la pared y parcialmente externas en Mamparas divisorias. **Contenido general del Edificio compuesto por:** Muebles, útiles, equipos electrónicos (computadoras y accesorios en general), equipos audiovisuales, equipos de comunicación, electrodomésticos y papelería en general. **Inicio de Vigencia**: por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	220.000	2.640.000
3	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO DEL CONTENIDO						
	3.1	Cobertura de útiles, equipos informáticos, de oficinas, maquinarias Electrónico y de comunicación. A primera pérdida, sin deducible. **Inicio de Vigencia**: por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	350.000	4.200.000
4	SEGURO CONTRA ROTURA DE CRISTALES						
	4.1	Cobertura de vidrios interiores y exteriores verticales en: Interior: ventanas divisorias. Exterior: fachada con puertas de vidrio templado, tipo blindex. Laterales: ventanas de vidrio **Inicio de Vigencia**: por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	40.000	480.000
5	SEGURO DE EDIFICIO						
	5.1	Compuesto por Motor generador eléctrico marca: Cummins, diesel modelo X3.3 G-1-33 KVA. Inicio de Vigencia: por 12 (doce) meses	UNIDAD	MES	12	172.000	2.064.000
						TOTAL	9.384.000

SON GUARANÍES: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL .-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO — Desde: la suscripción del Contrato — Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Auditoría General del Poder Ejecutivo

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Le comunicamos proveernos las pólizas dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la Carta de Invitación ------

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E - Alberdi N° 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio en la Orden de Servicio o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales de Contrato (CEC)

Anticipo	*[NO]*	Porcentaje ----------	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Marcos Daniel Sosa González.-**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Especiales de Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos, se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Proy/Act	Unid. Resp	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	8	20	260	10	1	99	9.384.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FIRMA PROVEEDOR

Lic. Jorgelina Aguilera
Gerente Administrativa

24-06-22.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

FIRMA POR LA ENTIDAD

POKATUVETE
Mañahapavê
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

ORDEN DE SERVICIOS

Nº 02/2022

Nivel de Entidad:	12 PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión :	24-06-22
Entidad:	1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Unid. Res: 20 - AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	
Unidad Compradora :	(Código SICP)	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022
ID del Llamado:	408.605		
Descripción del Llamado:	"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO"		
Proveedor:	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	RUC:	80003796-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUÍDO)
1	SEGURO DE VEHÍCULO POR UN AÑO						
	1.1	1 (un) Automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012, con chapa Nº: BHR936. Capital a asegurar Gs. 60.000.000.- **Inicio de Vigencia**: desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	59.158	709.896
	1.2	1 (un) Automóvil sedán, marca Renault Logan, año 2012, con chapa Nº: BGX268. Capital a asegurar Gs. 57.500.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	56.771	681.252
	1.3	1 (una) Minibus Hyundai H1, año 2007 con chapa Nº: BTL 675, Capital a asegurar Gs. 86.000.000.- **Inicio de Vigencia**: Inicio de Vigencia: desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	81.398	976.776
	1.4	1 (una) Camioneta Toyota Hilux año 2011 con chapa Nº: EAF 705. Capital a asegurar Gs. 72.000.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	68.762	825.144
	1.5	1 (una) Camioneta, marca Ford Ranger XLT, año 2014 con chapa Nº: BOE909. Capital a asegurar Gs. 79.000.000.- **Inicio de Vigencia:** desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	96.085	1.153.020
	1.6	1 (una) Camioneta, marca Hyundai Santa Fe, año 2011 con chapa Nº: BHY410. Capital a asegurar Gs. 79.000.000.- Inicio de Vigencia: desde la suscripción del contrato, por 12 (doce) meses.	UNIDAD	MES	12	108.660	1.303.920
				TOTAL			5.650.008

SON GUARANÍES: **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHO.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	**Desde: la suscripción del Contrato**	**Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Le comunicamos proveernos las pólizas dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas de la Carta de Invitación.-------

LUGAR DE ENTREGA: **A.G.P.E - Alberdi Nº 972 c/ Manduvira** ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio en la Orden de Servicio o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales de Contrato (CEC).

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje: ----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Marcos Daniel Sosa González.-**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Especiales de Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Proy/Act	Unid. Resp	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1		8	20	260	10	1	99	5.650.008

FIRMA PROVEEDOR	24-06-22. FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

afranco@agpe.gov.py

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 14:47
Para: afranco@agpe.gov.py
Asunto: RV: Solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

De: Diego Peña [mailto:dopgaray@agpe.gov.py]
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 02:28 p.m.
Para: 'rortiz@asepasa.com.py' <rortiz@asepasa.com.py>
Asunto: Solicitud de cotizacion

Buena tarde Señores Aseguradora Paraguaya SAECA:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavê
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

afranco@agpe.gov.py

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 14:47
Para: afranco@agpe.gov.py
Asunto: RV: solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

De: Diego Peña [mailto:dopgaray@agpe.gov.py]
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 01:59 p.m.
Para: 'secretaria@alfaseguros.com.py' <secretaria@alfaseguros.com.py>
Asunto: solicitud de cotizacion

Buena tarde Señores Alfa S.A. de de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

afranco@agpe.gov.py

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 14:47
Para: afranco@agpe.gov.py
Asunto: RV: Solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

De: Diego Peña [mailto:dopgaray@agpe.gov.py]
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 02:02 p.m.
Para: 'fenixsa@fenixseguros.com.py' <fenixsa@fenixseguros.com.py>
Asunto: Solicitud de cotizacion

Buena tarde Señores Fenix de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavê
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 02:19 p.m.
Para: 'mescalante@seguroslaagricola.com.py'
Asunto: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores La Agrícola S.A. de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, para nuestra institución, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 02:16 p.m.
Para: 'rumbos@rumbos.com.py'
Asunto: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores Rumbos S.A. de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, para nuestra institución, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.

Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 02:07 p.m.
Para: 'sac@noblezaseguros.com.py'
Asunto: Solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores Nobleza Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, para nuestra institución, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 02:34 p.m.
Para: 'segurospatria@segurospatria.com.py'
Asunto: Solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores Seguros Patria S.A:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoria General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 02:47 p.m.
Para: 'secretaria@elproductor.com.py'
Asunto: solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores El Productor S.A. de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.
Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavê
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

Diego Peña

De: Diego Peña <dopgaray@agpe.gov.py>
Enviado el: miércoles, 15 de marzo de 2023 01:56 p.m.
Para: 'info@intercontinental.com.py'
Asunto: Solicitud de cotizacion
Datos adjuntos: Rubro 264 - Seguros 2023.docx

Buena tarde Señores Intercontinental de Seguros:
Por medio de la presente, solicito cotización de seguros para edificio con su contenido y vehículos, detallados en el archivo adjunto.
Completar el formulario con el membrete de la Compañía de Seguros y enviar por correo electrónico al mismo.

Atentamente.

Lic. Diego O. Peña G.

Jefe Dpto. de Bienes y Servicios
Direccion General de Administración y Finanzas

POKATUVETE
Mañahapavê
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección Operativa de Contrataciones

IPC según los datos de cada país (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises)

(/paises/paraguay) IPC de Paraguay (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay)

¿Quieres que lo enviémos a tu correo? (/suscripcion)

‹ Panamá - Índice de precios de consumo - IPC (/ipc-paises/... Perú - Índice de precios de consumo - IPC › (/ipc-paises/peru)

IPC PARAGUAY FEBRERO DE 2023

En febrero cayó el IPC en Paraguay

La tasa de variación anual del IPC en Paraguay (/paises/paraguay) en febrero de 2023 ha sido del 6,9%, 9 décimas inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,5%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 1,7%.

Hay que destacar la subida del 5,5% de los precios de Enseñanza, hasta situarse su tasa interanual en el 6,7%, que contrasta con el descenso de los precios de Transporte del -0,3%, y una variación interanual del 12,5%.

En esta página te mostramos la evolución del IPC en Paraguay. Puedes ver la inflación en otros países en IPC (/ipc-países) y ver toda la información sobre Paraguay en Economía de Paraguay (/paises/paraguay)

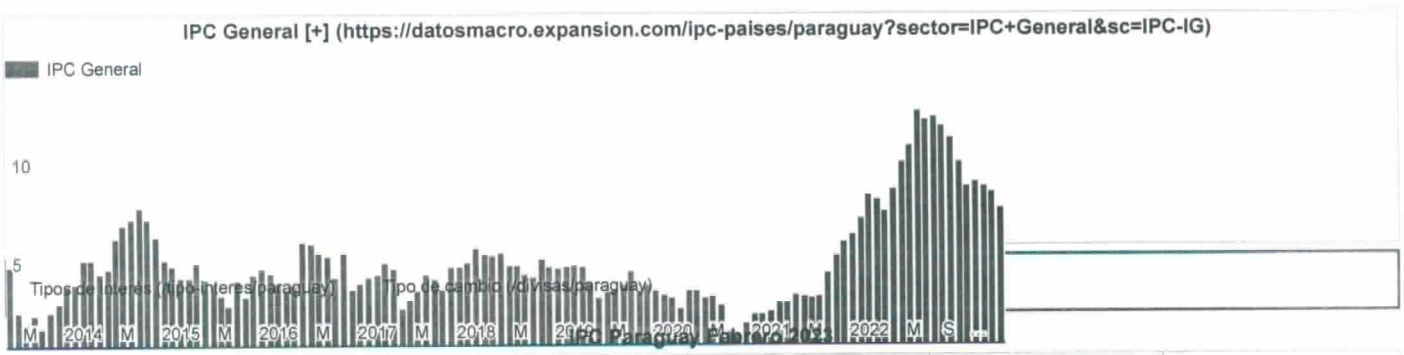

	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=IPC+General&sc=IPC-IG)	6,9%	1,7%	0,5%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Alimentos+y+bebidas+no+alcoh%C3%B3licas&sc=IPC-AyB)	6,8%	2,0%	0,5%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Bebidas+alcoh%C3%B3licas+y+tabaco&sc=IPC-ByT)	9,0%	1,4%	0,7%
Vestido y calzado [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Vestido+y+calzado&sc=IPC-VyC)	5,7%	0,9%	0,6%
Vivienda [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Vivienda&sc=IPC-V)	2,5%	3,4%	0,3%
Menaje [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Menaje&sc=IPC-Mj)	6,6%	0,5%	0,3%
Medicina [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Medicina&sc=IPC-M)	5,2%	1,5%	0,4%

< IPC 2023-01 (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?dr=2023-01)

	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Transporte [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Transporte&sc=IPC-T)	12,5%	1,7%	-0,3%
Comunicaciones [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Comunicaciones&sc=IPC-C)	1,2%	0,1%	0%
Ocio y Cultura [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Ocio+y+Cultura&sc=IPC-OyC)	3,7%	0,3%	-0,2%
Enseñanza [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Ense%C3%B1anza&sc=IPC-E)	6,7%	5,5%	5,5%
Hoteles, cafés y restaurantes [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Hoteles%2C+caf%C3%A9s+y+restaurantes&sc=IPC-HyC)	8,2%	0,7%	0,6%
Otros bienes y servicios [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Otros+bienes+y+servicios&sc=IPC-O)	7,6%	1,3%	0,3%

< IPC 2023-01 (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?dr=2023-01)

Paraguay: IPC anual

	2022	2021
IPC General [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=IPC+General&sc=IPC-IG)	8,1%	6,8%
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Alimentos+y+bebidas+no+alcoh%C3%B3licas&sc=IPC-AyB)	9,2%	12,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Bebidas+alcoh%C3%B3licas+y+tabaco&sc=IPC-ByT)	7,9%	2,8%
Vestido y calzado [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Vestido+y+calzado&sc=IPC-VyC)	5,3%	1,3%
Vivienda [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Vivienda&sc=IPC-V)	-0,7%	4,1%
Menaje [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Menaje&sc=IPC-Mj)	6,4%	3,9%
Medicina [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Medicina&sc=IPC-M)	5,2%	3,8%
Transporte [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Transporte&sc=IPC-T)	16,7%	11,4%
Comunicaciones [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Comunicaciones&sc=IPC-C)	1,1%	1,3%
Ocio y Cultura [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Ocio+y+Cultura&sc=IPC-OyC)	4,7%	3,2%
Enseñanza [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Ense%C3%B1anza&sc=IPC-E)	5,1%	0,7%
Hoteles, cafés y restaurantes [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Hoteles%2C+caf%C3%A9s+y+restaurantes&sc=IPC-HyC)	9,5%	5,8%
Otros bienes y servicios [+] (https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/paraguay?sector=Otros+bienes+y+servicios&sc=IPC-O)	8,5%	2,4%

‹ Panamá - Índice de precios de consumo - IPC (/ipc-paises/...
Perú - Índice de precios de consumo - IPC › (/ipc-paises/peru)

French (https://fr.countryeconomy.com/prix/ipc/paraguay) English (https://countryeconomy.com/countries-cpi/paraguay)
Portuguese (https://pt.countryeconomy.com/precos/ipc/paraguai)

#COVID-19: 21/03/2023 (/OTROS/CORONAVIRUS/PARAGUAY)

Confirmados: 735.759 (+0) (/otros/coronavirus/paraguay)

Muertos: 19.880 (+0) (/otros/coronavirus/paraguay)

Completamente vacunadas: 3.543.803 (48,20%) (/otros/coronavirus-vacuna/paraguay)

COMPARAR PAÍSES (/PAISES/COMPARAR)

Islas Marshall

Viet Nam

Comparar

ÚLTIMOS DATOS PUBLICADOS

El paro baja al 5,2% en India (/paro-epa/india)

Baja la tasa de paro en Mauricio (/paro-epa/mauricio)

LINKS INTERESA

Cuanto sabes de .... (/aula/test)

Índice de Gini (/demografia/indice-gini)

Comparar España / Alemania (/paises/comparar/espana/alemania)

Divisas (/divisas)

Precios de Gasolina y Diesel (/energia/precios-gasolina-diesel-calefaccion)

Calificación de la deuda de los países (/ratings)

Prima de Riesgo de España (/prima-riesgo/espana)

Euribor (/hipotecas/euribor)

Paro en España (/paro/espana)

Salario mínimo en España (/smi/espana)

Inflación en España (/ipc-paises/espana)

IPC Comunidades Autónomas (/ipc-paises/espana-comunidades-autonomas)

Comparar Madrid / Cataluña (/ccaa/comparar/madrid/cataluna)

DATOS POR PAÍSES (/PAISES)

Mundo | Europa | Asia | América | Africa | Oceania

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección General de Asesoría Jurídica

Copyright Datosmacro.com (https://datosmacro.expansion.com/legal/acerca-de) Aviso legal (https://datosmacro.expansion.com/legal/terminos)

Fuentes (https://datosmacro.expansion.com/legal/fuentes) Política de cookies (https://datosmacro.expansion.com/legal/politica-cookies)

Renuncia de responsabilidad (https://datosmacro.expansion.com/legal/renuncia)